Jorge Almirón aclaró su "ironía" y Gustavo Álvarez le respondió: "Soy DT para dignificar"

POLÉMICA. *El DT de U. de Chile evitó mayores comentarios a las palabras del técnico albo, quien se burló del abogado de Azul Azul luego de la fallida denuncia en el TAS. Más tarde, el ex Boca Juniors aclaró que nunca quiso apuntar a la "U".*

Jorge Reyes Patuelli

Gustavo Álvarez evitó polémicas y respondió fiel a su estilo a Jorge Almirón. El técnico de Universidad de Chile fue conciso ante las declaraciones del entrenador de Colo Colo contra la "U" luego de la electrizante final del Campeonato Nacional del año pasado.

Ya es conocida la historia. Azul Azul decidió denunciar a Jorge Almirón por supuestas instrucciones al equipo cuando estaba suspendido. Al final se desestimó y no hubo sanciones. En ese contexto, Almirón dijo en el Podcast Centenario de Colo Colo que "fueron al TAS como 16 veces y les fue mal. El abogado de la 'U' sigue hablando y yo no lo contrataría para nada, perdió en todos lados".

A propósito de lo mismo, Álvarez respondió ayer en el CDA. "Cuando me decidí a ser entrenador fue con dos objetivos claros: dignificar la profesión e intentar permanentemente mejorar el juego. Todas mis decisiones y actitudes se van a basar siempre en esos dos ejes. No tengo ningún comentario que hacer", dijo el entrenador azul.

"NO ME BURLÉ"

Por su parte, el técnico albo, en el Estadio Monumental, aclaró sus dichos. "Yo no me burlé de la 'U', es un equipo muy grande y le tengo respeto. Yo hablé desde la ironía, si quiero que alguien me defienda, no voy a contratar a ese abogado, eso fue lo que dije. Hablé del abogado, no de la institución", contestó.

"Nosotros somos rivales, el país se divide, Colo Colo es el más grande y después le sigue Universidad de Chile. Pero respeto mucho a la institución, al técnico y a los jugadores de la 'U'", agregó.

En lo deportivo, Álvarez anticipó el duelo contra Unión La Calera que protagonizará mañana en el Estadio Nacional a las 20:30 horas. "Me parece un muy buen equipo, con un proceso que iniciaron el año pasado con su entrenador (Walter Lemma). Ganó en dinámica, bajó mucho su promedio de edad. Es un equipo trabajado", sostuvo.

Además, dijo que no llegará nadie más al equipo y espera que tampoco nadie se vaya. "Plantel cerrado y puerta cerrada. Que no se vaya nadie", dijo entre risas el técnico argentino.

Por su lado, Almirón habló sobre la condición física de Arturo Vidal, pero negó que lo vaya a apurar para que pueda ser parte del partido contra O'Higgins el lunes a las 20.00 horas.

"La idea era llevarlo de a poco, todavía tenemos un par de días para tomar la decisión, no lo voy a apurar, pero se le ve muy normal, ayer entrenó bien. Estamos sorprendidos, porque Arturo está mejor de lo que esperaba", comentó sobre la lesión en el sóleo del "King". CS

ERNESTO GUEVARA/ AGENCIAUNO

EL TÉCNICO UNIVERSITARIO NO QUISO ARMAR POLÉMICA CONTRA EL ALBO.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
NUEVA CONVOCATORIA PROCESO DE APROBACIÓN DE IMAGEN OBJETIVO "MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE VIÑA DEL MAR, SECTOR REÑACA NORTE-COSTA"

Conforme a Decreto Alcaldicio N°2769 de fecha 21 de febrero de 2025, Macarena Ripamonti Serrano, Alcaldesa de Viña del Mar junto al Honorable Concejo Municipal, dan inicio a una nueva exposición pública de la Imagen Objetivo de la Modificación al Plan Regulador Comunal de Viña del Mar, Sector Reñaca Norte Costa. En esta oportunidad, conforme al procedimiento establecido en el Art. 2.1.5 de la OGUC, se desarrollarán las siguientes actividades: :

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE ANTECEDENTES

El resumen ejecutivo y plano, correspondientes a la IMAGEN OBJETIVO del plan , estarán disponibles en versión física, para revisión y consulta en los siguientes puntos de la comuna:

- **Delegación Municipal de Reñaca,** ubicada en Bellavista 5, primer piso, Reñaca Bajo, Viña del Mar.
- **Departamento de Asesoría Urbana,** ubicado en Av. Valparaíso 855, tercer piso, Viña del Mar.
- La exposición estará abierta desde el **día martes 25 de febrero de 2025 hasta el día jueves 27 de marzo** (ambos inclusive), en horario de lunes a jueves de 09:00 a 17:00 horas y los viernes de 09:00 a 16:00 horas. También estarán disponibles de manera virtual a través del sitio web www.munivina.cl.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Se llevarán a cabo dos audiencias públicas, en las que se expondrá la propuesta de IMAGEN OBJETIVO:

- **Primera Audiencia Pública:** jueves 27 de febrero de 2025 , a las 16:00 hrs.
- **Segunda Audiencia Pública:** martes 4 de marzo de 2025, a las 18:00 hrs.

Ambas audiencias se llevarán a cabo en las dependencias de la Delegación Municipal de Reñaca (Bellavista 5, primer piso, Reñaca Bajo, Viña del Mar).

PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES

Los interesados podrán presentar observaciones fundadas, por escrito, respecto de la IMAGEN OBJETIVO propuesta, entre el 25 de febrero de 2025 y el 27 de marzo de 2025, ambos días inclusive. Tales observaciones, podrán ser ingresadas por Oficina de Partes (Arlegui 615, Viña del Mar), o a través del formulario disponible en el sitio web www.munivina.cl

ViñadelMar
Municipio de Cuidados

Los octavos de final de la Champions League tendrán un clásico madrileño

SORTEO. *El Real Madrid y el Atlético de Madrid protagonizarán uno de los duelos más atractivos.*

EFE/J.R.P.

Los octavos de final de la Champions League tendrán un derbi madrileño, una eliminatoria entre el PSG y el Liverpool y la repetición del duelo entre el Barcelona y el Benfica por el otro lado del cuadro, con la final del 31 de mayo en Múnich en mente.

El sorteo de la UEFA deparó la repetición de las finales de 2014 y 2016 entre el Real Madrid y el Atlético ganadas por los blancos y un enfrentamiento para el que pase a cuartos de final con el ganador del cruce entre el PSV, que el miércoles remontó para dejar fuera a la Juventus y el Arsenal.

Para ser precisos, los octavos quedaron de la siguiente forma: Brujas-Aston Villa; Borussia Dortmund-Lille; Real Madrid- Atlético de Madrid, Bayern Múnich-Bayer Leverkusen; PSV- Arsenal; Feyenoord-Inter de Milán; PSG-Liverpool; y Benfica-Barcelona.

EL ÚLTIMO DUELO ENTRE AMBOS.

Con este panorama, el derbi madrileño se abrirá la primera semana de marzo en el Bernabéu, que celebró hace dos días una de las noches mágicas del quince veces campeón en su casa, tras la contundente victoria para eliminar al Manchester City en el playoff.

Diego Simeone, DT del Atlético, fue escueto respecto al duelo contra su clásico rival. "Partidazo y estamos preparados. Eso es lo que me sale. Partidazo y estamos preparados", sostuvo.

EL BETIS TUVO "SUERTE"

Por otro lado, el Real Betis ya conocióa su rival por los octavos de final de la Conference League. El equipo de Manuel Pellegrini podía enfrentar al Chelsea o al Vitoria Guimaraes, y el sorteo fue favorable para el cuadro del DT chileno, ya que se medirá contra el conjunto portugués.

En caso de imponerse en la llave, el conjunto español vencerá a quien se imponga del cruce entre el Jagiellonia Bialystok de Polonia y el Cercle Brugge de Bélgica. Además, la Europa League también realizó su sorteo con duelos destacables como el de la Roma contra Athletic Club, la Real Sociedad contra el Manchester United o el Fenerbahce ante el Rangers en octavos. CS

Acuerdo por megatoma en San Antonio

Monckeberg: "Se está diciendo que saltarse la fila es una alternativa y eso es fatal"

Exministro de Vivienda advierte que si el plan de La Moneda fracasa, el problema pasará al próximo gobierno.

Marcelo Pinto y Benjamín Celedón

El Gobierno consiguió en la víspera un "balón de oxígeno" frente a la crisis de la megatoma de San Antonio. Pero el acuerdo con los dueños del terreno y los ocupantes ilegales para crear una comisión tripartita, que tratará de buscar soluciones en un plazo de seis meses, no resuelve el problema.

Un fallo judicial que ordenaba expresamente el desalojo a partir del 27 de febrero se convierte en "letra muerta", pues la usurpación persiste. Lo que junto con poner en duda la eficacia de las sentencias de los tribunales frente a estos pleitos podría incentivar nuevas ocupaciones.

En El Mercurio, Carlos Peña advirtió hoy sobre los riesgos de validarlas ocupaciones ilícitas por parte de quienes carecen de vivienda: "Consentir la fuerza y las vías de hecho enseñará a esos otros miles que viven en la pobreza y que no han tenido el arrojo, la audacia o la desesperación de involucrarse en una toma que, quizá, después de todo, hacerlo valga la pena".

A la vez, surgen interrogantes respecto del modo en que finalmente se resolverá el conflicto: el plazo de los seis meses culminará en plena campaña, a dos meses de las elecciones. Y en el ambiente político ya ronda la pregunta de si el Gobierno estará dispuesto a ordenar un desalojo en ese momento, si la mesa tripartita no halla manera de desatar un "nudo" originado hace ya más de cinco años.

"Incentivo para nuevas tomas"

En ese marco, el exministro de Vivienda (Piñera 2), Cristian Monckeberg, dijo a La Segunda que "frente a lo inminente de los hechos, a lo inmediato del cumplimiento del fallo, (el acuerdo impulsado por el Gobierno) era la solución más razonable para avanzar. A la pregunta: ¿Usted hubiese desalojado? Si llegamos a una situación límite, donde no había ninguna flexibilidad, lo que correspondía era desalojar y cumplir el fallo. Afortunadamente, se busca un acuerdo".

Sin embargo, el hoy decano de Ciencias Sociales de la U. del Alba advierte que arreglos de este tipo son riesgosos: "El gran problema, cuando uno está en el Minvu, es que con estas señales uno está diciendo que saltarse la fila es una alternativa y eso es fatal para el Minvu, para el estado de derecho y para las familia que esperan años, que ahorran años, que busca terrenos y no se los toman... Es un incentivo para nuevas tomas".

-La mesa tiene un plazo de 6 meses. ¿Si no hay un acuerdo, el problema será heredado al próximo Gobierno?

-Si no se produce un acuerdo en 6 meses, los incentivos políticos están puestos en que esto lo resuelve el gobierno que viene. Difícilto que en plena campaña, el Gobierno esté empujando un desalojo, más cuando el PC ha dado señales de que no quiere avanzar en esa línea.

En cualquier caso, una de las grandes interrogantes respecto de San Antonio pasa precisamente por el monto de recursos públicos que terminará poniendo el Estado para apagar el "incendio" que constituye esa toma. Por ahora, los ocupantes ilegales tendrían sólo unos $600 millones para la compra del terreno. Pero las estimaciones sobre el valor comercial del paño son muy superiores y oscilan entre los $45 mil millones y los $70 mil millones.

Montes y su diálogo con juez

En la mañana, el ministro de Vivienda, Carlos Montes, artífice del acuerdo para postergar el desalojo, defendió (Tele 13 Radio) la iniciativa y enfatizó que detrás de la megatoma hay un problema de índole social. Detalló algunas de las acciones que llevó adelante para tratar de buscar una solución frente al problema. Entre ellas, mencionó una conversación con el destituido juez Sergio Muñoz, entonces presidente de 3a sala de la Corte Suprema. "Lo primero que hice fue hablar con (Muñoz), que había visto el caso, para decirle qué alternativas hay", dijo. Y detalló que más tarde Interior tomó contacto con las policías: "Nos reunimos ahí para ver cuál es la viabilidad, qué implicaría (un desalojo). Y a partir de lo cual llegamos a una conclusión que no nos quedaba otra que buscar una solución", explicó.

Montes planteó que siempre será posible hacer un desalojo, aunque con un "costo humano", por la cantidad de personas -niños y adultos mayores, entre ellos- involucradas. Apuntó también a las dificultades operativas de un lanzamiento a gran escala: "Es con, no sé, a lo mejor mil policías que tienen que dedicarse un tiempo largo a esto. O sea, por lo tanto, dejan (de cumplir tareas) en otros lugares. Este es un problema de la sociedad".

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
NUEVA CONVOCATORIA PROCESO DE APROBACIÓN DE IMAGEN OBJETIVO "MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE VIÑA DEL MAR, SECTOR REÑACA NORTE-COSTA"

Conforme a Decreto Alcaldicio N°2769 de fecha 21 de febrero de 2025, Macarena Ripamonti Serrano, Alcaldesa de Viña del Mar junto al Honorable Concejo Municipal, dan inicio a una nueva exposición pública de la Imagen Objetivo de la Modificación al Plan Regulador Comunal de Viña del Mar, Sector Reñaca Norte Costa. En esta oportunidad, conforme al procedimiento establecido en el Art. 2.1.5 de la OGUC, se desarrollarán las siguientes actividades:

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE ANTECEDENTES

El resumen ejecutivo y plano, correspondientes a la IMAGEN OBJETIVO del plan, estarán disponibles en versión física, para revisión y consulta en los siguientes puntos de la comuna:

- **Delegación Municipal de Reñaca,** ubicada en Bellavista 5, primer piso, Reñaca Bajo, Viña del Mar.
- **Departamento de Asesoría Urbana**, ubicado en Av. Valparaíso 855, tercer piso, Viña del Mar.
- La exposición estará abierta desde el **día martes 25 de febrero de 2025 hasta el día jueves 27 de marzo** (ambos inclusive), en horario de lunes a jueves de 09:00 a 17:00 horas y los viernes de 09:00 a 16:00 horas. También estarán disponibles de manera virtual a través del sitio web www.munivina.cl.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Se llevarán a cabo dos audiencias públicas, en las que se expondrá la propuesta de IMAGEN OBJETIVO:

- **Primera Audiencia Pública:** jueves 27 de febrero de 2025 , a las 16:00 hrs.
- **Segunda Audiencia Pública:** martes 4 de marzo de 2025, a las 18:00 hrs.

Ambas audiencias se llevarán a cabo en las dependencias de la Delegación Municipal de Reñaca (Bellavista 5, primer piso, Reñaca Bajo, Viña del Mar).

PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES

Los interesados podrán presentar observaciones fundadas, por escrito, respecto de la IMAGEN OBJETIVO propuesta, entre el 25 de febrero de 2025 y el 27 de marzo de 2025, ambos días inclusive. Tales observaciones, podrán ser ingresadas por Oficina de Partes (Arlegui 615, Viña del Mar), o a través del formulario disponible en el sitio web www.munivina.cl

ViñadelMar
Municipio de Calidades